

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

Feminismo e islam: una ecuación imposible

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

el paseo | ensayo

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

Waleed Saleh

Feminismo e islam

Una ecuación imposible

PRÓLOGO

Francisco Delgado Ruiz

EPÍLOGO

Lidia Falcón

el paseo, 2022

© Waleed Saleh, 2022
© del prólogo: Francisco Delgado Ruiz, 2022
© del epílogo: Lidia Falcón, 2020
© de esta edición: EL PASEO EDITORIAL, 2022
www.elpaseoeditorial.com

1.ª edición: junio de 2022

Diseño y preimpresión: EL PASEO EDITORIAL
Cubiertas: Jesús Alés (www.sputnix.es)
Corrección: César de Bordons Ortiz
Impresión y encuadernación: Kadmos

I.S.B.N. 978-84-19188-03-8
DEPÓSITO LEGAL: SE-1246-2022
CÓDIGO THEMA: J; QR

No se permite la reproducción, almacenamiento o transmisión total o parcial de este libro sin la autorización previa y por escrito del editor. Reservados todos los derechos.

Impreso en España.

ÍNDICE

PRÓLOGO, Francisco Delgado Ruiz	II
Introducción	15
1.- La mujer y los textos fundacionales del islam: el Corán y la Sunna	28
2.- La mujer y el trato oficial	57
La mujer y las autoridades religiosas	58
La mujer en las leyes y los códigos del estatuto personal	84
3.- La mujer, objeto de las fetuas	96
4.- La lucha de las mujeres contra la tradición islámica	108
5.- ¿Cárcel del feminismo o tergiversación del feminismo?	118
¿Pensamiento islámico decolonial?	128
¿Una relectura femenina del Corán?	138
6.- El relativismo cultural y el perjuicio a los derechos de la mujer	145
EPÍLOGO, Lidia Falcón	153
Bibliografía	159

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

*Cuanto más débil es la idea,
más terror utilizan sus defensores para vencer.*

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

PRÓLOGO

Escribir un prólogo para un libro no es cosa sencilla, y si es para un ensayo muy ideológico como es este, es aún más complejo. Además, si el autor es un amigo tiene una parte positiva, ya que conoces al autor y lo puedes reflejar en el texto con facilidad, pero tiene otra parte negativa, y es que lees el libro con cierta condescendencia y cariño, pudiendo caer en la tentación del elogio fácil. Además, aunque me gustaría alargarme, al ser un tema complejo, controvertido y apasionante, no me debo extender; he de ser breve (el protagonista es el autor y su obra) y por lo tanto he de aparecer como «desapercibido».

Waleed Saleh necesita muy poca presentación. Es un profesor universitario arabista, licenciado en lengua y literatura árabes, nacido en Irak. En su país natal ejerció en varios institutos, como profesor, y en 1978 se tuvo que exiliar por motivos políticos. Tras su paso por Marruecos, donde ejerció magisterio, recaló en España en 1984; reside y trabaja en la Universidad en Madrid, donde se doctoró en 1990. Ha creado su familia y su presente. Ha escrito una quincena de libros y ensayos, multitud de artículos, y ha traducido varias obras literarias del árabe al castellano y viceversa.

Experto en librepensamiento e islam, nos aporta, esta vez, una visión muy particular, con el título *Feminismo e islam: una ecuación imposible*.

Apasionante tema que está generando enorme controversia, sobre todo en Europa, pero también en algunos países árabes, con posiciones enfrentadas en el ámbito de la nueva izquierda ideológica. Una parte de esa izquierda, en ocasiones, al apoyar una denominación como «feminismo islámico», coincide con ciertas tesis de la derecha ideológica y vaticanista.

Tal es así que el autor ha encontrado, en su ámbito universitario, ciertas reticencias para poder publicar este libro bajo el amparo difusor de la propia institución. Y ha tenido que acudir al ámbito externo.

Lo conocí hacia el año 2011, siendo yo presidente de Europa Laica; creo que fue en una de nuestras jornadas anuales sobre laicismo, y después en diversos cursos de formación de los que habitualmente venimos organizando. Hemos viajado juntos a varios lugares y hemos coincidido en algunas reuniones, jornadas y mesas redondas. Es socio de Europa Laica. Desde el primer momento me pareció una excelente persona, muy capacitada académica y culturalmente; un hombre muy honesto, librepensador y, sobre todo, de izquierdas.

En marzo de 2013 me dedicó su libro *Librepensamiento e Islam*, magnífico... y conozco una pequeña parte de su ingente obra, como *El ala radical del islam: El islam político realidad y ficción* (Siglo XXI, 2007). Ambos participamos del *Grupo de Pensamiento Laico*, coincidiendo en la edición (2021) del libro colectivo: *ÉTICA LAICA. Pensar lo común*, editado por nuestra organización: Europa Laica.

Con este nuevo y muy documentado ensayo la intención del autor es demostrar que «feminismo e islam son dos registros diferentes y contradictorios». «El islam es una fe y una creencia y el feminismo es un movimiento civil laico y emancipador de las mujeres.»

Ofrece infinidad de referencias bibliográficas, estudios y múltiples hechos que demuestran que si hubiera *feministas organizadas* que admitieran que el Corán y la Sunna colocan a las mujeres en una escala inferior a los hombres y bajo su dominio (como ocurre en todos los textos «sagrados» de las diferentes religiones, esencialmente las monoteístas), tendrían que rechazar dichos textos, por ir radicalmente en contra de la emancipación e igualdad que el proyecto político y social feminista viene desarrollando a lo largo de siglos, con mucho esfuerzo y dolor, y todavía estamos, como mínimo, a mitad de un largo camino.

Por ello el profesor expresa el muy flaco favor que hacen, quienes desde la política y desde una supuesta intelectualidad apoyan un *feminismo islámico*, con el argumento falaz de una determinada libertad («secuestrada») de las mujeres, perpetuando con ello el drama de cientos de millones de mujeres que no logran salir de su letargo, de esa injusta situación de dependencia y de carencia de los derechos civiles más elementales en los territorios islámicos, incluso —cada vez más— en ámbitos occidentales.

En el capítulo v, «¿Cárcel del feminismo o tergiversación del feminismo?», el autor insiste en que las mujeres que se identifican con el *feminismo islámico* se agarran a «un clavo ardiendo» de un supuesto *islam reformista* que reclama una reinterpretación de los textos sagrados que las iguala en derechos a los hombres.

Es un error predeterminado por quienes (hombres y mujeres) desean que en el fondo las cosas sigan igual. Por mucho que algunas mujeres que se reclaman feministas islámicas traten de confundirnos, incluso hasta de buena fe, con la teoría de la libertad y de la relectura de esos textos sagrados. También disecciona, con maestría, los supuestos diferentes «feminismos islámicos» en diferentes

territorios, llegando a la conclusión que el «feminismo es laicista o no es».

Es un ensayo corto, fácil de leer, muy esclarecedor a lo largo de sus seis capítulos, que concluye con el hecho de que los derechos civiles y humanos son universales y que ninguna religión se debe utilizar como coartada para lesionar la calidad de vida y los derechos, en igualdad, de las mujeres, que tanta lucha está costando.

Hay que desmontar el mito de un falso feminismo, sometido a la superchería de las religiones, en este caso del Corán y de la Sunna.

Gracias, Waleed, por ofrecer luz sobre una cuestión tan vital.

FRANCISCO DELGADO RUIZ
Presidente de Europa Laica (2008-2017),
diputado en 1977 y senador en 1979.

Introducción

I

El pensamiento reaccionario en el mundo árabe y musulmán que rechaza la modernidad y se identifica con los símbolos del pasado y la tradición social y religiosa inventa con frecuencia conceptos y términos sorprendentes. Primero fue la Declaración Islámica de los Derechos del Hombre, conocida como la Declaración de El Cairo de 1990, y después apareció el socialismo islámico, la democracia islámica o la islamofobia¹. En las últimas décadas ha surgido el concepto del feminismo islámico como un movimiento que supera las fronteras y procura unir a todas las mujeres musulmanas que pretenden re-identificarse como mujeres modernas manteniendo su religión y su cultura.

El feminismo islámico se define como «un discurso y una práctica feministas articulados dentro de un paradigma islámico» (Badran, 2012: 367).

Una segunda definición lo califica como «corriente ideológica de fundamento a la vez epistemológico y activista que cuestiona dos sistemas de conocimiento: el feminista

¹ No negamos la existencia de la islamofobia, pero debemos ser conscientes de que una crítica fundada y constructiva al islam y a sus enseñanzas no debe considerarse como tal.

de corte occidental, por un lado, y el islámico patriarcal por otro. Se usa como categoría tanto analítica como identitaria»².

Independientemente de la definición que se le pueda dar a este fenómeno, el feminismo islámico es el hijo legítimo del islam político que ha inundado el espacio público en buena parte de los países de mayoría musulmana. Las mujeres del mundo árabe y musulmán antes de la Revolución islámica de 1979 no se acordaban para nada del islam a la hora de emprender su lucha por la justicia y la libertad. Tenían una visión universal en sus reclamaciones que las unía con el resto de las mujeres del mundo. Reivindicaban sus derechos lejos del marco de la fe. Se nos ocurre mencionar nombres de mujeres que lucharon entonces por sus derechos como Hind Nawfal, May Ziade, Nazik al-Abid, Anissa Najjar, etcétera. Esta tendencia ha continuado con mujeres como Nawal Saadawi, Wassyla Tamzali, Ghada al-Samman, Ahlam Mostaghanemi, Lutfiya al-Dulaymi, Olfa Youssef y muchas más. Pero con la presencia del islam en la esfera pública, la religión ha extendido su influencia a diferentes ámbitos de la vida, incluida la situación de la mujer y sus reclamaciones.

El término *feminismo islámico* se utilizó por primera vez en los años noventa por parte de algunas investigadoras iraníes que publicaban sus artículos en la revista femenina *Zanan* (Mujeres) con sede en Teherán (Badran, 2012: 370).

Según algunos analistas, este movimiento surge también por otras razones como la escolarización de la mujer en la mayoría de los países musulmanes y el aumento del nivel cultural del que gozan, el crecimiento de los movimientos islamistas y su éxito en atraer a muchas mujeres a sus filas, el deseo de las musulmanas practicantes de marginar a los grupos islamistas radicales como Al Qaeda y los talibanes,

² <http://www.fundacionalfanar.org/que-es-el-feminismo-islamico/>

y la decepción que han sentido algunas feministas con el feminismo europeo acusado de ser cómplice del colonialismo occidental.

La intención del feminismo islámico, conocido también como «el islam femenino», es cambiar aquellas condiciones de vida de las mujeres que menoscaban sus derechos, partiendo de las propias enseñanzas del islam. El término en sí es rechazado por muchas corrientes de pensamiento porque feminismo e islam son dos registros diferentes y contradictorios. El islam es una fe y una creencia, y el feminismo un movimiento civil laico que rechaza la intromisión de la religión en una lucha liberadora que combate, entre otras muchas cosas, prácticas religiosas que usurpan los derechos de la mujer. Poner el calificativo *islámico* al término *feminismo* ¿no significaría, acaso, limitar y condicionar un movimiento universal? Recurrir al islam, con su fondo de creencia machista, ¿no sería una especie de esquizofrenia?, ¿no discriminaría este movimiento a las mujeres no musulmanas o musulmanas culturalmente pero no practicantes?, ¿no estamos ante un acto reduccionista cuando nos fijamos solo en la identidad religiosa de la mujer? Son preguntas legítimas desde el momento en que tratar el asunto de la mujer en un marco puramente religioso coincide plenamente con la idea de que «el islam es la solución» (eslogan de los Hermanos Musulmanes) entrega el destino de las mujeres a manos de la institución religiosa y no lo confía al Estado de derecho o al imperio de la ley. Es la islamización del feminismo, en otras palabras.

Como principio, ciertas corrientes filosóficas consideran que dividir a las personas en virtud de su sexo (mujer, hombre) es en sí una discriminación que no siempre trae buenas consecuencias. Reclamar los derechos de la mujer es una reivindicación social, jurídica y humana que exige acabar con

las injusticias que ha sufrido a lo largo de la historia especialmente a mano de las religiones monoteístas y alcanzar la igualdad con los hombres. El sistema patriarcal, la religión, los contenidos educacionales y el capitalismo han participado de forma activa en marginar a la mujer y confinarla al ámbito del hogar.

Es una contradicción afirmar, como hacen muchos defensores del islam, que esta religión le ha concedido a la mujer todos sus derechos. La fe musulmana subyuga a la mujer, la considera un ser inferior, inmaduro toda su vida y una vergüenza que hay que ocultar a los ojos de la sociedad.

Suponer que el feminismo es posible dentro del islam se basa en la idea de que no existe un único islam sino muchos islams. Pero esto es un mito, porque el islam es único. Es el islam del Corán, el del Profeta, el de las escuelas jurídicas, el de los ayatolas, el de los códigos de la familia y el de la historia que invisibiliza a la mujer, la recluye, la reprime y la margina. Existen dentro del islam varios modos de practicar la fe que difieren entre sí, dependiendo del lugar y del tiempo. Pero ninguna de estas prácticas es capaz de marcar distancia con el libro sagrado ni con la trayectoria de Mahoma, que están repletos de prejuicios contra la mujer. De ahí viene la imposibilidad de unir islam y feminismo.

2

Los partidos islamistas y los grupos fundamentalistas han vinculado la religión con la política y han explotado los púlpitos, las pantallas de televisión y todos los medios que están a su alcance, que no son pocos, para descalificar a los defensores de los derechos de la mujer. Los han acusado de difundir la corrupción moral, el ateísmo y ser agentes de Occidente. Han utilizado la religión para reprimir a sus